CONSULTA AL INVIMA

A fin de hacer cumplir las normas sanitarias, y no continuar burlada como autoridad sanitaria, solicito se me explique si podemos llevar a acabo la siguiente solución:

* De encontrarse en un establecimiento de comercio, uno o varios críticos y se aplica una medida sanitaria de seguridad, ¿podemos sumar a dicha acta, los demás incumplimientos encontrados **EN EL ACTA CON ENFOQUE DE RIESGOS**, con el fin de pasar a un desfavorable, y así cuando soliciten el levantamiento de la medida, deban cumplir la totalidad de las exigencias sanitarias incumplidas?
* La idea es: en el momento de tomar una medida sanitaria por encontrarse un aspecto crítico es posible adicional en el acta de toma de medida sanitaria los demás aspectos sin cumplimiento según el acta de enfoque de riesgo, ejm, xxxxxxxxx